



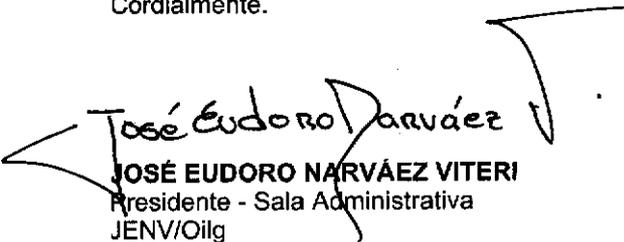
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

C I R C U L A R CSJVC15-22

Fecha: viernes, 06 de marzo de 2015
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE DESCONGESTIÓN y DESPACHOS PERMANENTES QUE TIENEN EMPLEADOS DE DESCONGESTIÓN,**
De: **SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA**
Asunto: **"Habilitación del sistema SIERJU para reporte del mes de febrero 2015"**

Esta Sala Administrativa por la presente les informa a los despachos de descongestión y despachos permanentes que tienen empleados de descongestión, **que a partir del seis (6) de marzo de 2015**, se encuentra habilitado el aplicativo SIERJU para el registro de la información estadística relacionada con la medidas de descongestión del mes de febrero de 2015, a efectos de evaluar el cumplimiento de metas. Lo anterior de conformidad con el aviso publicado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura en el Sistema SIERJU.

Cordialmente.


JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
Presidente - Sala Administrativa
JENV/Oilg

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caycedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

